

# EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA / AÑO III - Nº 27 / OCTUBRE 1994

PRECIO: 150 PTAS.

## EDITORIAL

### GRATUIDAD DE ENSEÑANZA Y OTRAS HISTORIAS

Por un cálculo sobre mínimos y atendiendo a costos medios la inversión en libros que había que hacer en la Colonia, teniendo en cuenta el número de alumnos, podría superar con creces los 16.000.000 (dieciseis millones de pesetas) sin contar con el gasto de material escolar fungible que no estaría en ningún caso por debajo de los dos millones de pesetas. (El gasto real podría rondar los 20 millones).

La gratuidad de los libros que no se concede de forma general sino a centros o niveles de centros concretos supone por supuesto un alivio a los bolsillos de las familias; pero en la mayoría de los casos sigue siendo una carga sobre todo para las familias con varios hijos en edad escolar (cosa bastante frecuente por cierto).

Esto significa por una parte que la gratuidad de la enseñanza obligatoria tiene una asignatura pendiente, la de los libros y por otra que el dinero que se asigna para gratuidad de libros lo sea de manera más justa y no se invierta, en lo posible, fuera del ambiente local al que se beneficia.

Lo que está claro desde luego es que la manera cómo la administración monta la ayuda para la gratuidad de los libros, aparte de ser un tanto arbitraria, no hace más que generar problemas, y la búsqueda de soluciones provoca otros nuevos que pueden situarse al margen de la legalidad. Por ejemplo la Administración docente "concede una cantidad para apoyar la gratuidad de libros. Pero esa cantidad no se entrega al colegio cuando hace falta sino al final del curso (en mayo o junio). Esto trae el primer problema; no se pueda dar el dinero a los beneficiarios o pagar sus compras. Se busca una librería que se atreva a soportar el crédito los nueve meses del curso, y hacer la correspondiente factura que justifique la compra... Pero lo normal es que un pequeño negocio de librería y papelería no pueda soportar estos volúmenes de financiación.

El segundo paso es buscar un distribuidor o mayorista o la propia editorial que acepte una operación de este tipo a largo plazo; pero legalmente esto no es viable porque se saltarían de ser mayoristas a convertirse en mi-

### CONFLICTOS EN LOS COLEGIOS DE PEÑALOSA Y VILLALON. (Páginas Interiores).



### UN INCENDIO PROVOCA GRAVES DAÑOS EN LA VEGETACION DEL VERTEDERO Y EN LA ZONA DE LA ROMERIA (página 8)



EMBUTIDOS

# MARTINEZ BARRAGAN

CALIDAD A PEDIR DE BOCA

# EL COLONIAL

**PERIODICO INDEPENDIENTE**

Apartado de Correos, 2 - 14120  
Fuente Palmera (Córdoba)

**EDITA:**

Nueva Empresa de  
Comunicación, S.L.

**COORDINADOR:**

Francisco López de Ahumada  
Suárez

**COLABORADORES:**

Curro López Díaz  
Francisco Tubio Adame  
Antonio Rodríguez Ostos  
Bernabé Galán  
Antonio Priego  
Enrique González  
José M. Reyes Carretero  
Manuel García Reyes  
José Carmona Guerrero  
Manuel León  
Antonio Navarro  
Diego Ballesteros  
Antonio Garrido  
Jesús Alfnquer  
Francisco Hens  
José Rodríguez Caro  
Manolo Dugo  
Carmelo Blázquez  
**José Miguel Delgado**

**SUSCRIPCIONES Y  
PUBLICIDAD:**

Pepe Moyano  
Teléfono 63 85 91  
Suscripción anual: 2.000 Ptas  
Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas

**DEPOSITO LEGAL:**

CO-900/92

**IMPRIME:**

Angeles Flores

## CARTAS AL DIRECTOR

### FORZADOS, NO VOLUNTARIOS

Rectificación de Antonio Bernete

NOTA PREVIA: al poner en el escrito del pasado mes REQUISADO COMO "VOLUNTARIO", entre comillas, no quería expresar otra cosa que la que me dijo Antonio, pero publicamos su carta que abunda en detalles que merecen la pena leerse... del segundo suscriptor a El Colonial del extranjero.

**F López de Ahumada.**

Sr. D. Francisco López de Ahumada:

Tras darle las gracias por el artículo que me dedica, y que aparece en la última página del periódico El Colonial y tras informarle de que el día 11 del corriente mes de septiembre recibí el primer ejemplar del mismo periódico correspondiente a mi suscripción; quiero protestar, y aquí protesto muy amigablemente, porque sé que lo hizo con muy buena fé: de lo que en su artículo se refiere a mí, durante el periodo de ocupación de Francia por los alemanes. Las cosas no sucedieron así, y aún corresponde menos a la realidad lo que dice de mi estancia en la Alemania nazi.

No comprendo eso de requisado como voluntario, la palabra voluntario aparece por dos veces en dicho artículo, pero ninguna corresponde a la realidad.

España no estaba frente al nazismo en las mismas condiciones o situación que Francia, y yo ignoro lo que significaba para los españoles irse voluntario para trabajar en la Alemania nazi durante la guerra. Aquí se considera como un colaborador con el enemigo y por consecuencia como un traidor de la causa del pueblo i que luchaba por su liberación!

O me expliqué mal o mis palabras fueron mal interpretadas. Lo que dije verbalmente y en una

narración rápida; saltando de un episodio a otro en un desorden absoluto fue lo siguiente:

Llevábamos ya varios meses, donde nos trajeron como requisados para trabajos obligatorios (así creo que le llaman los franceses) es decir en Alemania, un día nos llevaron a la comisaría del pueblo más cercano: nos hicieron firmar un papel escrito en alemán. Alguien quiso protestar pero los policías nos dijeron por señas que firmáramos sin protestar. Luego nos dieron un papel, una especie de cartón delgado pero sólido, resistente. Nos hicieron comprender que era nuestro documento de identidad, y fue en ese cartoncito donde la policía hizo constar que éramos trabajadores españoles venidos voluntarios para trabajar en Alemania.

A nosotros no nos preguntaron nada. Salimos de la comisaría de STEELE - WEST (nombre del pueblo) y nos fuimos al campo de barracas donde estábamos alojados, con nuestro documento en el bolsillo sin saber lo que decía ni lo que habíamos firmado, y así seguimos hasta que alguien que comprendía el alemán nos dijo que en el documento estaba escrito que éramos voluntarios para trabajar en la Alemania nazi.

También le dije en mi corta narración que, el grupo de españoles nos habíamos declarado en huelga en la Alemania nazi. Seguramente fue caso único en toda la Alemania durante la guerra. Afortunadamente he encontrado el libro que yo escribí en la Alemania ya liberada y nosotros libres ya también; más tarde tuve la suerte de caer en la misma habitación que Francisco Jiménez Zapata y fue él quien transcribió mi libro, cuya escritura se lee tan fácilmente como la letra de imprenta, desgraciadamente no pudo terminarlo porque lo echaron de la empresa y se tuvo que ir del pueblo. Pero aquí están algunos nombres y fechas que yo había olvidado completamente y lo de la huelga fue el día 3 de agosto de 1942. Allí estábamos unos 150 hombres franceses y belgas que fueron testigos, más los jefes de la empresa Zapp, el más

alto delegado de la ciudad de Essen (delegado social) así se definió él mismo, y también el jefe principal de la Organización del Trabajo O.T.

Pero la historia no empieza ni termina aquí, solamente si mis memorias se publican se podrá comprender mejor estos episodios comentados de manera discontinua.

En este país, el hecho de haber ido voluntario para trabajar en la Alemania hitleriana adquiere una cierta gravedad, por eso no se deben publicar hechos relativos a la época sin haber sido altamente verificados.

Señor Don Francisco no tome esto como una protesta rabiosa, no, simple reflexión amistosa y expresada de la sola manera que yo se hacerlo.

Cierp - Gaud a 17 de septiembre de 1994.

RECTIFICACION: No nos vinimos a pie hasta Francia, sólo anduvimos un día entero dirección Francia. Campos de concentración; se trata de Saint Cyprien, Barcarés y Gurs. Existían otros pero yo no los conocí.

**ANTONIO BERNETE AGUAYO**

### OMISION DEL NOMBRE DE UNA DE LAS ESTUDIANTES HOMENAJEADAS EN LA VISPERA DE LA FERIA

Por despiste en la elaboración de la lista de estudiantes, publicada en el número anterior. Fue omitido el nombre de **LUZ MARIA BORRUECO REYES.**

Pedimos disculpas por ello.

**SUSCRIBIRSE A EL  
COLONIAL ES  
CONTRIBUIR A LA  
CULTURA DE  
NUESTROS PUEBLOS.**

**ANUNCIARSE EN  
SUS PAGINAS ES  
ABRIR UN  
ESCAPARTE  
PERMANENTE**

## LA BODEGA

Especialidad en  
Vinos de barril de roble  
y pescaitos fritos

Estamos en:  
C/. Hornachuelos, 2  
FUENTE PALMERA (Córdoba)



**SAIBRO, S.A.**

Semillas, abonos e insecticidas

Carlos III, n.º 6  
Teléfonos: Oficina: 63 81 84 - Particular: 63 81 19  
FUENTE PALMERA (Córdoba)

**NISSAN**



MODESTO OSTOS BOLANCE  
AGENTE

**MENDEZ NUÑEZ**  
TELEFONO: 63 82 75  
FUENTE PALMERA (Córdoba)

## EDITORIAL

(Viene de la Pág. 1)

noristas y no pueden ni deben hacer venta al público.

Cuando un librero acepta esperar a cobrar despues de nueve meses, carga con el peso de financiar esa operación, pero es legal; en el segundo caso cuando lo hacen los distribuidores o las editoriales directamente con el Colegio incumplen la normativa legal de mercado que los obliga y los colegios, entes dependientes, de la propia administración, incurrn también en la corresponsabilidad de esta forma fraudulenta de proceder no permitida ¡PERO SE HACE!

¿Por qué los colegios, o la administración no arbitran una forma de ayuda semejante a la beca, un bono, un pagaré nominativo a los beneficiarios? Ellos compran sus libros donde lo crean conveniente y a su tiempo, cuando perciban el dinero recuperan simplemente el desembolso que en su día hicieron al comprar los libros o el material escolar.

¿No pasa algo parecido con las becas? ¿Cuándo cobran las becas los estudiantes? ¿Para qué hablar del tiempo que tardan en percibirlos? El hecho es, que cuando tienen que comprar libros, buscarse piso en la capital, viajar, etc., no cuentan con un duro (sólo el de los bolsillos de los padres) ¡Y menos mal que los derechos de matrícula quedan pendientes hasta que se conozca la concesión o no de la beca! Esto evidentemente es mejorable, pero en el caso que nos ocupa, ¿no se puede actuar de manera semejante cuando el colegio conoce lo que tiene concedido

y para quiénes los tiene concedido?

Todavía lo hace peor la administración en otro tema parecido. Unas veces antes y otras después, los colegios reciben una dotación para material fungible destinada a ser consumida en el curso para el que se concede o ser devuelta a la administración la parte no consumida. La cuenta a nombre del colegio o está a cero el 30 de junio o la administración docente retira el dinero del saldo (facultada legalmente para ello).

Pues bien, hete aquí a los directores de colegios pidiendo facturas inventadas para poder justificar el gasto de la dotación, pues devolver el dinero, en las condiciones de precariedad en que están habitualmente los colegios, sería de tontos; pero es más: raro es el colegio que no tiene que recurrir a subterfugios para justificar que todo se ha gastado y reservar sin embargo dinero para que a primeros de septiembre, se pueda pagar el teléfono y algunas cosas de urgencia de primera hora, pues aún no disponen de nuevos medios. ¿Y dónde está ese dinero entre tanto? ¿bajo la responsabilidad de quien se guarda?

¿Cuando va la Administración a tener imaginación y no obligar a trucos, fraudes o peligro de fraudes y modificar sus sistemas? ¿Por qué no se realizan unos presupuestos reales en los Colegios? ¿Por qué se montan tantos órganos de gobierno con tan poca competencia real e ineficacia? ¿Por qué no existe un director de colegio como responsable de la "empresa" que no pertenezca al equipo docente y supervise con independencia el funcionamiento del centro y sus órganos rectores?

## MAS DE 2.200 ALUMNOS SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS PUBLICOS DE LA COLONIA

En este número no están incluidos los adultos y jóvenes fuera de edad escolar, que atenderá el Centro Municipal de Educación de Adultos. Entre alumnos y alumnas de los diversos niveles y modalidades acogerá a unas 300 personas.

En Fuente Palmera se encuentran casi la mitad, acogidos unos 525 al Instituto "Colonial"; el C.P. Federico García Lorca abarca una matrícula de 400 alumnos, mientras la Escuela Infantil Purísima Concepción tendrá escolarizados a 150 entre niños y niñas.

Los otros centros de la Co-

lonia se reparten así la carga del alumnado: Ochavillo del Río con 170 alumnos; Fuente Carreteros con 250 y Cañada que absorbe parte del El Villar, 270 alumnos.

El resto de los colegios que atienden sólo hasta quinto nivel, se distribuyen del siguiente modo: Ventilla tiene 110, El Villar 95, Peñalosa 77, Silillos 71, Villalón 61 y Herrería con 41.

Podemos decir, pues que la cuarta parte de la población de la Colonia estará ocupada en su formación y preparación para mejorar nuestro futuro cultural y profesional.

## EL PRECIO DE LA UNION EN FUEBNTTE PALMERA

Desde la coalición iu.ca. se ha podido conocer lo que dicho concierto de "La Unión" nos ha costado a los colonos, ya que beneficiados no ha generado ninguno; debido a la poca asistencia de público y a la poca organización que para tal evento se debió realizar.

En concepto de subvención nos hemos gastado los colonos un millón de pesetas (1.000.000) que han salido de las arcas del Ayuntamiento. Es decir del dinero recaudado en impuestos municipales.

Por todo ello desde IUCA llamamos a los colonos a recapacitar para que todos sepamos donde van a parar nuestros impuestos; tan

\*generosamente\* gastados.

Y obliguemos a los que hacen tales fiestas a que igualmente recapaciten antes de gastar nuestro dinero.

Como ya saben los colonos desde IUCA siempre se han apoyado todas las actividades culturales que desde el Ayuntamiento y fuera de él se están realizando.

Pero nunca desde la coalición IUCA se apoyará la mala gestión que como se ha dado a conocer con dicho concierto se ha estado efectuando desde el gobierno municipal de la Colonia de Fuente Palmera.

IZQUIERDA UNIDA CONVOCATORIA POR ANDALUCIA DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

MAS DE 2 AÑOS  
LLEVAN LAS EMPRESAS DE LA COLONIA  
COLABORANDO CON EL COLONIAL.  
NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU APOYO.

DESDE MEDIADOS DE SEPTIEMBRE EL COLONIAL TIENE SU  
OFICINA EN C/. HORNACHUELOS N. 1 BAJO, JUNTO A LA  
ASOCIACION DE EMPRESARIOS. ABIERTA POR LAS TARDES DE  
6 A 8.

LOS TELEFONOS PARA NOTICIAS SUSCRIPCIONES O  
PUBLICIDAD SON; 63 85 91 - 71 20 39.

Librería - Papelería  
**Angeles Flores**

LIBROS DE TEXTO  
Y MATERIAL  
ESCOLAR

FUENTE PALMERA  
(Córdoba)

**Fernando**  
TODO EN  
CALZADO

PORTALES, 46 - TELEFONO 63 80 38

**IS MONTAJES  
Y SUMINISTROS  
DEL SUR, S.L.**

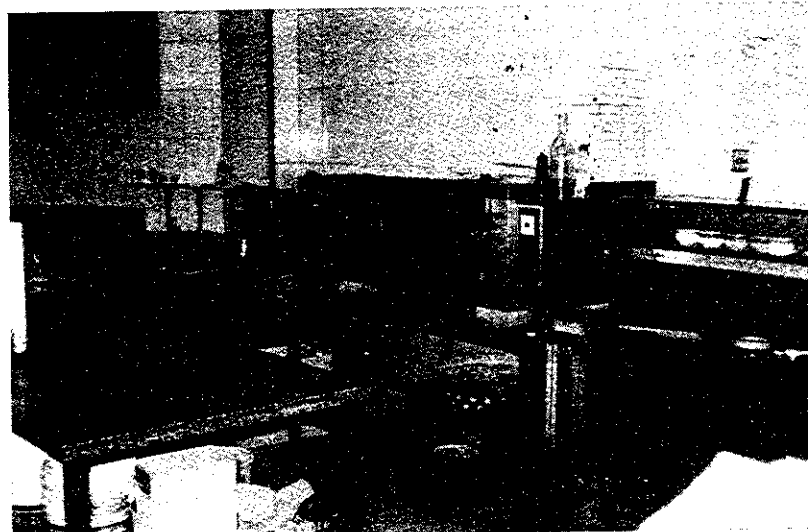
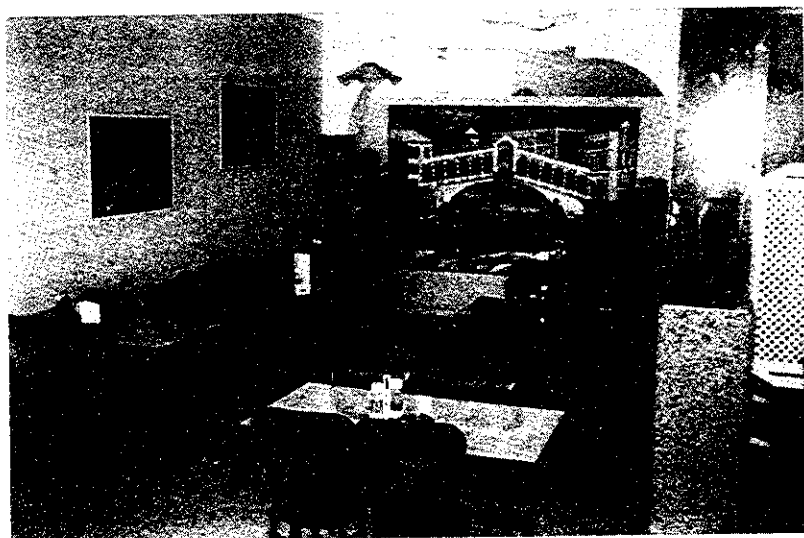
Piscinas \* Materiales de riego  
Fontanería \* PVC \* Valvulería  
Motores y Bombas

REPARACION Y MANTENIMIENTO

NOS HEMOS TRASLADADO A  
Paseo Blas Infante, 17  
TFNO. 63 85 55  
FUENTE PALMERA

## EVA

## NUESTRAS EMPRESAS



Como viene siendo común cada mes, "El Colonial", presenta en cada número la historia de una de las empresas de nuestra colonia. En esta ocasión, destacamos la de una de las empresas de servicios con mayor éxito en nuestro pueblo: Restaurante Pizzería Bar Burger "EVA".

Hablar de esta empresa es hablar de la historia, los deseos y esperanzas del hombre que desde hace cinco largos años encabeza esta ilusión a la que dió el nombre de la menor de sus hijas. Serio y reservado quizá para la mayoría de quienes le ven desde fuera, José Burgos se nos revela como un hombre de gustos sencillos y gran amabilidad.

José trabajó en el campo hasta que un día convencieron a su padre para que le permitiese desplazarse hasta las Islas Baleares, donde la afluencia masiva de turistas configuraba, desde hacía unos años, uno de los más importantes

centros hosteleros del sur de Europa. El trabajo estaba asegurado, y con él, el futuro, un futuro que persiguieran muchos de nuestros familiares y vecinos que se desplazaban entonces, siguiendo los flujos de migración hacia las zonas más ricas del país.

Durante una temporada del año, aquellas tierras y aquel mar, se convertían en el hogar de José: "Tuve suerte", nos dice, mientras recuerda el lugar en el que trabajó durante 20 años. Su experiencia aquí sería fundamental, tiempo más tarde, a la hora de alcanzar el éxito en nuestra tierra.

Razones familiares le hicieron volver en su día, con unos "ahorrillos", apreciado fruto del duro trabajo diario, y aplicando la lógica empresarial escogió un emplazamiento que reunía los requisitos necesarios para montar un negocio sencillo con el que sacar adelante a su familia. Fue así como se

inauguró en Fuente Palmera el "Bar Burger Eva", sin duda, el local más novedoso que hasta entonces se había instalado en nuestro pueblo. Aún acostumbrado a negocios más tradicionales.

La novedad cundió de tal modo que la masiva aceptación del negocio cogió por sorpresa a José y a su esposa. Fuente Palmera recibió entonces todas aquellas novedades que ya existían desde hacía tiempo en otros lugares, y Bar Burger Eva, con una clientela fiel y en aumento, se convirtió en una empresa pionera en su genero y estilo, que echó sus raíces en nuestro pueblo y llegó a ser lo que es hoy día.

Este éxito sin precedentes generó nuevas inversiones, y con ellas, sucesivas remodelaciones del local, construyéndose el Restaurante Pizzería, que siguió el camino de su predecesor.

Una "rica" y amplia carta, los bue-

nos precios y la calidad de los platos y, ante todo, la atención de un servicio, a la vez, rápido, eficiente y profesional que sabe tratar a la clientela, conforman las claves del éxito de una empresa de servicio que ha conseguido atraer a todo tipo de público: Jóvenes, adultos y mayores acuden cada día y especialmente cada fin de semana a pasar momentos agradables saboreando un sabroso plato.

De cara a un futuro no muy lejano, José Brugos nos prepara algunas sorpresas que mejorarán aún más el servicio. ¿De qué se tratará?

Les dejó con la duda, pero ya saben que, si el gusanillo de la curiosidad pica mientras tanto, el mejor modo de saciarlo es darse una vuelta por el local de moda en Fuente Palmera. ¿Adivinan cuál es?... buen provecho.

JOSE MIGUEL DELGADO.-

Bar Burger  
y  
Pizzería

EVA

Blas Infante, 11 - Tfno. 71 20 20  
FUENTE PALMERA

## I.U. - L.V. - C.A. quiere que el gobierno transfiera a la Junta antiguas fincas de Rumasa.

### Apoyo al ferrocarril

El Consejo Político Comarcal de Izquierda Unida de la comarca del bajo Guadalquivir, ha hecho pública su adhesión a las plataformas por la defensa del ferrocarril que se han constituido recientemente en Posadas, Peñarol y Palma del Río, y las que se van a crear en Almodovar y Hornachuelos, según explica esta coalición en su comunicado difundido tras su última reunión.

En esta nota el coordinador comarcal de I.U. - L.V. - C.A., Manuel Raya, explica que la adhesión fue aprobada por unanimidad de todos los presentes, que apuestan por "el ferrocarril como un medio de transporte alternativo, social y no contaminante que es elemento fundamental que permite prestar servicio eficaz y socialmente rentable y más asequible a las clases económicamente más débiles".

### Fincas de Rumasa.

Otro de los puntos que fue aprobado en la reunión celebrada en Almodovar se refería a la petición por parte de I.U. - L.V. - C.A. a la Administración Central del Estado, la transferencia a la Junta de Andalucía de las fincas rústicas de la comarca, tales como El Carrascal, La Torre, etc., que actualmente son parte del patrimonio del Estado, para que pasen a ser patrimonio de la Junta de Andalucía, de cara a una mayor rentabilización económica y social de las mismas hacia los habitantes de nuestra comarca.

### La Mancomunidad.

En el mismo comunicado, el Consejo Político del Bajo Guadalquivir de I.U. - L.V. - C.A. "Considera que la creación por parte del PSOE-A de la comarca de la mancomunidad de municipios ha supuesto una tomadura de pelo para los ciudadanos de la comarca al no haberse reunido desde su creación hace más de dos años y habiendo creado unas expectativas económicas y sociales que han resultado ser nulas". La coalición aspira a "un acercamiento real entre los pueblos de nuestra comarca, a través de una política de comarcalización impulsada por la Junta de Andalucía que permita un mayor desarrollo económico del bajo Guadalquivir. Desde dicha comarcalización se irá sustituyendo progresivamente a las Diputaciones Provinciales, las cuales en la actualidad, sólo están sirviendo para potenciar a aquellos Ayuntamientos en que está interesado el Gobierno de turno del ente provincial.

## EDUCACION MATERNAL EN FUENTE PALMERA.

Proximamente se procederá en Fuente Palmera y toda su Colonia a la creación de grupos de Educación Maternal, con el propósito, de que tanto la mujer embarazada como su pareja, si así lo desea, adquiera una serie de conocimientos, hábitos y actitudes, lo más saludables posibles, que le permitan afrontar su embarazo sin ningún tipo de temor, ya que sin duda, durante el mismo se le presentarán situaciones difíciles en las que deberá tomar la decisión más acertada.

De la misma forma, adquirirá una serie de técnicas respiratorias y de relajación que le serán de gran ayuda una vez llegado el momento del parto y que harán que este sea menos traumático y doloroso.

Durante todas las sesiones de Educación Maternal se realizarán tablas de ejercicios con el fin de fortalecer aquellos músculos que intervienen de forma decisiva en la expulsión del feto.

Estos mismos ejercicios os serán de utilidad después del parto, en el puerperio, para recuperar con prontitud vuestro estado físico anterior y dedicaros por entero al cuidado de vuestro hijo, con los conocimientos y habilidades aprendidas durante las sesiones de Educación Maternal.

Los contenidos informativos y didácticos de las mismas serán:

- 1.-Presentación e identificación de necesidades y expectativas. Tablas de ejercicios.
- 2.-Anatomía y fisiología del Aparato Genital: reproducción humana. Tablas de ejercicios.
- 3.-Cambios fisiológicos durante el embarazo: Tablas de ejercicios.
- 4.-Psicología y sexualidad en el embarazo: Tablas de ejercicios.
- 5.-Alimentación y hábitos higiénicos: Tablas de ejercicios.
- 6.-El parto: Tablas de ejercicios.
- 7.-Puerperio: Tablas de ejercicios.

8.-Cuidados del recién nacido. tablas de ejercicios.

9.-Repaso de los ejercicios de respiración y relajación.

En cada sesión se tratará un tema distinto, empezando por el primero y se buscará la participación activa del grupo, ya sea aportando sus experiencias en anteriores embarazos, o dando su opinión en determinados temas así como en la orientación dada a las sesiones.

Las sesiones de Educación Maternal serán impartidas a cada grupo semanalmente, en horario de tarde, para facilitar el acceso a las mismas por parte de las interesadas, siendo su duración de dos horas como máximo.

Los grupos se formarán con embarazadas que se encuentren en el quinto mes de gestación y estén incluidas en el Programa de Embarazo, Parto y Puerperio del que es responsable D. Pascual Ponferrada en Fuente Palmera y Ochavillo del Río; D. Faruk Aladel en Cañada del Rabadán y El Villar y Dña. Teresa Clavero en Fuente Carreteros. Si no estuviera incluida en el Programa, basta dirigirse al Centro de Salud de Fuente Palmera o al Consultorio Local que le corresponda, donde será convenientemente informada.

Por último cabe decir que la decisión de ser padres conlleva un alto grado de responsabilidad y compromiso para con vuestro hijo y por tanto debéis adoptar todas las medidas que tengais a vuestro alcance, para su óptimo desarrollo desde el mismo momento de la concepción; así que no perdais esta oportunidad de formaros como madres responsables y suficientes, libres de prejuicios ya que el hijo que estais esperando con tanta ilusión os estará agradecido, por esa pequeña dedicación que él, sin duda merece.

ANTONIO ROCHA.

Enfermero de Z.B.S. Fuente Palmera

## NOTICIAS BREVES

### CURSILLO DE TARACEA PARA MUJERES

El Centro Municipal de información a la Mujer, pondrá en marcha un cursillo de Taracea que durará unos dos meses. Una nueva oportunidad de promocionar este tipo de artesanía entre las mujeres. El plazo de inscripción está abierto durante la primera quincena de octubre. Esperemos que el éxito sea similar al de repujado de cuero.

### CURSILLO DE PREFORMACION

El pasado 15 de septiembre, dió comienzo el tercer cursillo de preformación para las mujeres de la Colonia, que durará hasta final de octubre. El grupo de 20 cursillistas está completo y cuenta incluso con algunas mujeres más que se han apuntado a la última oportunidad. La totalidad de las mujeres que han participado en los anteriores están muy satisfechas de los objetivos conseguidos.

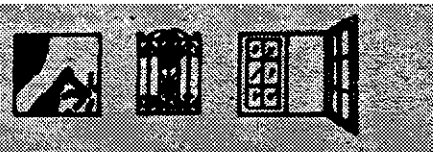
### CONTENEDORES PARA PAPEL Y CARTON.

Ya ha surgido la respuesta a una de las preguntas que lanzaba El Colonial el mes pasado. El Ayuntamiento ya ha colocado contenedores que desde el 23 de septiembre ocupan determinados lugares a los que podremos acudir para dejar, si es posible en pequeños paquetes (para que puedan entrar por la ranura) nuestros papeles ya inútiles, periódicos o revistas inservibles y el cartón de cajas, por supuesto desmontadas. Enhorabuena a la Colonia al incorporarse a la recuperación y reciclaje de materis útiles...

El papel y el cartón dejan de ser basura.

### TERTULIAS DE LOS MIERCOLES

A partir del día 19 de octubre se reanudan las tertulias de los miércoles organizadas por el Centro Municipal de Información a la Mujer. Son abiertas a todos y tienen lugar en el Salón de Usos Múltiples de la calle La Fuente en Fuente Palmera. A partir de las 6:30 de la tarde



**SALVADOR HIDALGO, S.L.**

CARPINTERIA EN HIERROS,  
ALUMINIO, PVC Y FERRALLA

Mezquita, s/n. - Teléfono 63 83 70  
FUENTE PALMERA (Córdoba)

VIDEO-CLUB **I R E N E**

**BAZAR BEATRIZ**



C/. Concepción, 7  
Tfno: 63 80 41  
FUENTE PALMERA  
(Córdoba)

**VEN A  
TU VIDEO  
CLUB**

LAVADERO  
**MEZQUITA**

LAVADERO Y ASPIRADORA  
AUTOMATICOS DE AUTOMOVILES

PETROLEADO • CAMBIO DE ACEITE • ENGRASE EN  
GENERAL • ALQUITRANADO DE BAJOS • CAMBIO  
DE NEUMATICOS • PINCHAZOS

C/ Mezquita - Tfno. 63 86 24 - FUENTE PALMERA

## LA BERREA 94

**Una didáctica acampada de "La Cigüeña" en el Retortillo.**

Es sábado 17 de septiembre, y nuestra Asociación "Cigüeña", acompañada por el fresco de las 9 de la mañana, está lista para partir hacia una vivencia colectiva: la berrea de los ciervos de Sierra Morena. Concretamente nos situaremos entre el límite del parque natural de Hornachuelos y el ambalse del Retortillo junto a su cola occidental, próximos a la Casilla de los Perejiles. No había cambiado nada, seguía siendo idoneo para acampar por su fuente de agua potable, y por lo bien resguardado que estaba por la vegetación.

Seguidamente de haber montado el campamento y la distribución de grupos por tienda, se congregó a todos los cigüeños campistas, para difundirles una realidad de hoy en día, recogida en el fragmento de las declaraciones que el indio Seattle hizo en defensa de su pueblo y de la equilibrada naturaleza, de la que vivían, respetaban y amaban, al ser el hogar perpetuo y bello de todos los hombres.

Después de este comunicado, se continuó hablando de la biodiversidad, y más adelante el joven jefe de campamento, aunque no por eso inexperto, especificó más detalladamente la fauna más destacada de la zona. Así explicó nuestra situación en el parque natural, que pertenecía a una amplia zona protegida de Sierra Morena y continúa con el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla y el Parque Natural de la Sierra de Aracena en Huelva.

Siendo unas 70 KHa. (70.000 hectáreas), incluye parte de los términos municipales de Almodovar del Río, Córdoba, Hornachuelos, Villaviciosa y Posadas, cuyas sierras entrañan grandes valores naturales del centro-occidental cordobés, enmarcándose dentro de la tipología de ecosistemas mediterráneos de media montaña, con una vegetación dominada por la encina y el alcornoque.

Muchos de los 30 niños que iban y que nunca habían visto o escuchado la berrea, tuvieron también la oportunidad de observar cada mañana el escuadrón de buitres negros que se acercaba, sobrevolando el campamento a baja altura, así también como la aparición de la hermanas cigüeñas negras provenientes de la cercana Extremadura y que iban y venían repostando del sotobosque. Además que junto a el linco, el meloncillo, el tejón, la jineta y el posible desaparecido lobo de Sierra Morena, conforman las especies más características de su abundante fauna.

Desde las 15:30 hasta la merienda, una escarpada expedición que hicieron los águilas permitió una mejor observación del parque el cual estaba sufriendo más que nada la tremenda

sequía que castiga a toda Andalucía, aunque se podían encontrar algunas zonas frescas, donde destaban los Quejigos como indicadores de cierta humedad relativa y donde encontramos algunas cornamentas de ciervo.

Ya merendados comenzamos la marcha hacia el pantano del Retortillo o del Aguila, el cual había retrocedido casi 3 kilómetros por la desoladora sequía, y por el camino pudimos ver muy cerca a dos hembras de ciervo y un cervatillo, que corrían por el borde de la cerca limitadora del parque.

Una vez llegados a la zona de agua observamos gracias a unos prismáticos de X(8-24) aumentos varias especies de aves acuáticas como un Martín Pescador, ánades reales incluso garzas reales.

La noche fue enfriándose y tuvimos que aejarnos de nuestro campamento para escuchar en vivo la berrea nocturna al son de los cercanos y lejanos silbidos de las lechuzas que se resguardaban bajo la brillante luz de la luna.

El domingo fue un día completo, ya que pudimos realizar todo lo que nos habíamos propuesto.

Recogimos nuevas huellas en el pantano aprovechando el barro de la orilla, pudiendo amoldar las del zorro, las del jabalí, las de una garza real o las de un mirlo acuático. También se enseñó las diferentes maneras de medir un árbol sin subirnos a él -incluso sin tener un metro y a partir de la medición de un árbol calcular la de un cerro, la de un lago, etc. Otra de las actividades llevadas desde el sábado fue la de la recogida de plumas y reconocimiento a igual que con la flora, también clasificamos algunos árboles como el alcornoque, la encina, el acebuche o el acebo, u otras del estrato arbustivo como el madroño, lentisco, coscoja, jaras jaguarzos, auaiagas, cantueso, rosal silvestre... etc.

Incluso el grupo de los águilas se entretuvo por la mañana en arrinconar contra una entrada muerta a un grupo de ciervas para poder verlas mejor de cerca, provocando así el despegue de una enorme y majestuosa águila real desde la copa de una encina.

Todo el mundo se lo pasó bien y cumplieron en todas sus tareas, no faltó el chapuzón en la fuente para despedir al verano por parte de algunos cigüeños, tampoco faltó el bautizo de monitores y del jefe de campamento que se habían escapado del agua en otras acampadas anteriores. Siendo así que después de haber desmontado y limpiado el campamento se pasó a la entrega de las plumas de cigüeña a los mejores cigüeños-campistas y a la mejor tienda. Partimos a las 19 horas de la zona con un buen sabor de boca de la acampada que sin el esfuerzo de los monitores no hubiese podido resultar tan grata y por supuesto también de la deliciosa comida que nos estuvo preparando el equipo de cocina al completo.

ALEJANDRO B. GALAN DIAZ

## ¿HASTA CUANDO LOS CORTES DE FLUIDO ELECTRICO?.

### Preguntas.

El día 29 de septiembre a las 19:30 aproximadamente, se cortó el suministro por una avería; el servicio se restableció de madrugada sobre la 1:30. 6 horas de corte; horas después, antes de las 8 de la mañana de nuevo se produjo un corte... esto no es de "higos a brevas", pasa de forma frecuente e inexplicable. ¿hasta cuando vamos a soportar este abuso de la compañía suministradora? ¿Va a seguir sucediendo impunemente? Promesas ya ha habido muchas por parte de Sevillana de Electricidad, pero los hechos cantan. ¿Tomaremos alguna determinación que "fuerce" la solución de este problema?

FLASH.

## PEZQUEÑINES NO, GRACIAS.

El pasado 21 de septiembre se decomisó el pescado en algunas de las pescaderías de Fuente Palmera.

El dueño de ellas declaró que no había desconfiado de la legalidad del producto que fue adquirido con factura legal, por lo que figuraba "a la vista", junto con el resto del pescado cuando una visita de los inspectores le valió una amonestación y una multa que al final fue perdonada por regalar los "inmaduros" a las personas más necesitadas del pueblo.

Recordemos que la pesca, compra y venta de inmaduros o "pescado demasiado joven", es una práctica ilegal, perseguida y penalizada por la ley, y no se recomienda al público su consumo por proceder, en la mayoría de los casos, de lonjas piratas.

Ya saben: a la hora de comprar pescado recuerden aquel escolgan que decía "pezqueñines no, gracias, debes dejarlos crecer".

Y si no lo hace por ellos, hágalo por su salud y la de los suyos.

JOSE MIGUEL DELGADO



SALON DE BODAS

**Juynat**

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES  
- CELEBRACIONES SOCIALES  
Ambiente acogedor, Servicio  
esmerado, Climatizado

JUAN MARTINEZ BARRAGAN  
TELEFONO: 71 66 79  
OCHAVILLO DEL RIO



FABRICADO Y ENVASADO POR:  
AMELIA CASTELL GARCIA

PRODUCTO 100 X 100 NATURAL  
C/. La Fuente, 21 - Tfno 71 66 73  
OCHAVILLO DEL RIO (Córdoba).

DIEGO CARMONA HIDALGO, S.L.

**Comercial  
Reycar**

Muebles - Electrodomesticos - Lámparas

EN MUEBLES DE COCINA PIDA PRESU-  
PUESTO Y PAGUE HASTA EN 48 MESES

C/. ECIJA, 6 - TFNO. 71 21 13  
FUENTE PALMERA

## OCHAVILLO DEL RIO

**Comenzó el curso escolar con total normalidad y se rompe con tradicionales "puentes" en el calendario.**

El pasado día 15 de septiembre comenzaba con toda normalidad el curso en el colegio público Fernández Grilo de Ochavillo del Río. Los cerca de 170 niños y 13 profesores, a excepción de los de Educación Infantil de 3 años, que lo hicieron el día 28, se incorporaban con la resaca de los últimos días del verano, con la ilusión y las ganas de poder saludar de nuevo a sus profesores y amigos, aunque no faltaron los llantos de los más pequeños, típicos de los primeros días de clase.

Los diferentes niveles que se impartirán en el centro el presente curso, según nos comentaba su nuevo director Francisco Centella Gómez, nombrado por la Delegación Provincial hasta que se celebren elecciones al próximo año, son los siguientes: Educación Infantil de 3, 4 y 5 años, primaria hasta quinto curso, que cuentan con un profesor de Inglés y es hasta donde está implantada la LOGSE, sexto, séptimo y octavo de EGB y Educación Especial, que cuenta con una profesora de apoyo a la integración, para todos los niveles.

En cuanto al calendario escolar 94/95 rompe con tradicionales "puentes" como la Inmaculada y el de la Constitución, que dejan una semana con tres días salteados de clase (lunes, miércoles y viernes, aunque en la Colonia se gana uno, el 15 de mayo, lunes, día de la Romería. La festividad de los patronos se celebrarán el 25 de noviembre, viernes, en Educación Infantil, primaria y EGB, y el 27 de enero, viernes, en el Bachillerato, Formación Profesional. El 28 de febrero, día de Andalucía, cae en martes, y figura como "puente".

Las vacaciones del presente curso serán: en Navidades, del 23 de diciembre al 8 de enero, ambos inclusive, y para Semana Santa, del 10 al 17 de abril, ambos inclusive.

QUIQUE.

## Curioso parto múltiple de becerros

Hace unos días tuvo lugar, en la vaqueriza de Antonio Crenes, en Ochavillo del Río, un parto múltiple, una vaca de su propiedad paría a tres pqueñitos becerros, y según los comentarios levantados, este tipo de alumbramientos no son muy corrientes, por eso hemos querido hacer incapié en la noticia.

Animo, vaquero, y a criar muchos más.

QUIQUE

## PEÑALOSA.

**Un joven de Peñalosa fallece en accidente de circulación.**

El día 3 de septiembre fue un día lleno de tragedia para el pueblo de Peñalosa.

Un sábado, que empezó siendo un día normal, acabó siendo catastrófico. Hacia las 4'30 de la tarde, un coche se salió por la parte izquierda de la calzada en la carretera que une Ventilla con Peñalosa, volcandose y estrellandose a las puertas de Peñalosa.

José Antonio Mengual Troyano, de 27 años, que, por desgracia para todos nosotros, perdió la vida en tan triste accidente.

No era, ni mucho menos, la primera vez que Joselín, como cariñosamente se le llamaba

en el pueblo, pasaba por esa carretera. Volvía en ese momento de La Carlota, donde se estaba haciendo una casa, ya que su novia es de allí. fue su último viaje!, un viaje cargado de tragedia, no sólo para su familia, sino para todos los vecinos de Peñalosa y convecinos de la Colonia ya que Joselín era muy querido por todos.

Desde luego sabemos que con los coches hay que tener mucho cuidado pues por cualquier circunstancia ajena podemos poner en peligro nuestra vida y la de nuestros seres queridos, en nuestras manos.

Os pedimos a todos los colonos y a todos los que leáis esta nota, que por favor cuideis mucho las pqueñas distracciones conduciendo, que por desgracia pueden ser mortales.

MANUEL RUIZ ADAME.

## SOLUCION AL CONFLICTO DE COLEGIOS EN PEÑALOSA Y VILLALON

Los conflictos creados en Villalón y Peñalosa, en los primeros días del curso se han debido al problema suscitado por el nombramiento del profesor de Inglés.

Peñalosa en principio recibió un profesor de apoyo especialista en Inglés que quedó adjudicado al claustro de dicho colegio.

El Colegio Público de Villalón entendía que se incrementaba el número de profesores en Peñalosa y se dejaba en 3 el total de su claustro con un "ratio" (relación entre número de alumnos por profesor) superior a la de Peñalosa.

La delegación, al parecer, ante las manifestaciones de los padres de Villalón reconoció haber "errado" en enviar el profesor de inglés a Peñalosa, que con 71 alumnos había

reclamado un profesor de apoyo. Afirmó que por error se envió allí en lugar de a Villalón donde daría inglés y compartiría con Peñalosa para impartir la especialidad.

Los peñaloseros entendieron discriminatorio el planteamiento de la Delegación y pusieron en marcha una huelga de entrada al colegio, unida a varios intentos de diálogo con la administración local y educativa.

Al final la solución salomónica de que el profesor ocupe la mitad del tiempo en cada uno de los centros ha puesto fin al conflicto. Pero al parecer los padres de Peñalosa no han quedado muy satisfechos con la postura que en el conflicto han tomado los responsables del Ayuntamiento.

## "SOLIDARIDAD"

En primer lugar me gustaría contestar a las declaraciones que la teniente de alcalde María Isabel Ostos Ostos hizo al periódico Córdoba el día 23 de septiembre de 1994 en las cuales hizo hincapie en la poca "SOLIDARIDAD" del pueblo de Peñalosa.

Desde hace ya muchos años el pueblo de Peñalosa está considerado como al más solidario con respecto al Ayuntamiento de Fuente Palmera, ya que de él apenas hemos recibido nada.

Lleamos ya mucho tiempo haciendo reivindicaciones y peticiones, pero todas ellas con la misma contestación "si, pero no". Con esto quiero dejar claro que usted no es quien para hablar de Solidaridad, ya que en muchas ocasiones se ha mostrado falta de ella.

También le quiero dar las gracias por el apoyo que le ha dado al pueblo de Peñalosa, ya que tal apoyo no ha existido o ha sido nulo. No por ello, los peñaloseros cremos aún en el Ayuntamiento como Institución para dar apoyo a

los problemas que surjan en nuestros pueblos "apoyo moral, psicológico, humanitario e incluso material".

En segundo lugar le quiero dar la enhorabuena por su nueva concejalía de educación ya que nos lo dio a conocer en su comunicado al Diario Córdoba, aunque todos pensamos que dicha concejalía estaba a cargo del Sr. Alcalde D. Antonio Guisado Adame. Pero está claro que antes de pedir ayuda debemos preguntar quién se hace cargo de las distintas concejalías de nuestro Ayuntamiento.

Por ello entiendo que el Sr. Alcalde hiciera caso omiso cuando se requirió su asistencia en Peñalosa como delegado de educación. Aunque tampoco se nos dijo quién ocupaba dicho cargo, para así poder requerir su asistencia.

Con este comunicado a nivel personal mio, quiero dejar claro que vamos a seguir reivindicando nuestros derechos en Peñalosa, y seguiremos solicitando lo que nos pertenece, aunque la respuesta por su parte siga siendo un "NO"...

MANUEL RUIZ ADAME.

**Construcciones**



**DELGADO**

AVDA. DE ANDALUCIA, 110  
TFNO. 71 55 75  
CAÑADA DEL RABADAN  
FUENTE PALMERA

**CARNICERIA - SALCHICERIA**



**DE LA ROSA**

Especialidad en carne fresca  
y chacina casera

C/ Portales, 73 - Telf.: 63 82 71  
FUENTE PALMERA (Córdoba)

**CERTIFICADOS MEDICOS  
OFICIALES PARA  
CONDUCTORES Y ARMAS**

**EN FUENTE PALMERA  
ABIERTO:  
MIERCOLES, DE 6 A 9 TARDE**

**DIRECTOR MEDICO  
D. JESUS AGUIRRE MUÑOZ  
C/. La Fuente, 16 - Tfno. 63 80 26**

# MEDIO AMBIENTE

MANUEL DUGO ROSSI

BIOLOGO ESPECIALISTA EN ZOOLOGIA. SOCIO DE GREEN PEACE



## ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE (I)

Desde que comienza el día hasta que termina (y también durante la noche), los humanos realizamos nuestras actividades cotidianas consumiendo energía, y me refiero no a la energía que necesita nuestro propio organismo para funcionar, sino a la energía que proviene de fuentes externas a nosotros. El consumo de energía se ha hecho tan familiar, nos hemos hecho tan dependientes de él (encender la luz, arrancar el motor del coche, hacer comida, etc.), que hemos acabado por olvidar lo que ocurriría si nos faltara, hasta que un apagón de unas cuantas horas, por ejemplo, nos lo recuerda.

Desde que comenzó la revolución industrial, nuestra sociedad ha ido aumentando progresivamente sus necesidades energéticas; no es posible el progreso económico (tal como este se entiende) sin un enorme y desmedido consumo de energía.

Sin embargo, una vez más, somos víctimas de nuestra propia falta de previsión, ya que la mayor parte de las fuentes de energía son contaminantes, a lo que hay que añadir su carácter de no renovables, es decir, que si se

agotan (como pudiera ocurrir), se acabó el cuento.

Hay que decir también que en el campo de la energía existe tal cantidad de intereses económicos, que solamente si las multinacionales cedieran en alguna medida se podría aspirar a que, a corto plazo, nuevas formas de energía empezaran a cobrar importancia.

En resumidas cuentas, las fuentes de energía son las siguientes:

Petróleo, Carbón, gas natural, energía nuclear, energía hidráulica, energías renovables: solar eólica y geotérmica.

Los mayores impactos sobre medio ambiente los produce el petróleo, el carbón y la energía nuclear, ya que sus efectos comienzan desde la misma extracción hasta los residuos que dejan tras su consumo, contaminando el suelo, el agua y la atmósfera.

Al agua van a parar tanto los sedimentos arrastrados por la minería, como los subproductos del refinado del petróleo y centrales térmicas, así como el petróleo que se vierte en los accidentes de buques petroleros: sin

olvidar el aumento de temperatura del agua de los caudales debido a su utilización para la refrigeración de instalaciones (como las nucleares).

El mayor impacto de la actividad energética lo recibe, sin embargo, la atmósfera, y sus resultados son fundamentalmente la lluvia ácida, el efecto invernadero y la disminución de la capa de ozono, de cuya gravedad ya se ha hablado en esta página.

La energía nuclear, que en un tiempo fue considerada la solución a todos nuestros problemas energéticos, supone además del peligro de que sus residuos son altamente contaminantes, la larga vida que estos residuos tienen, por no hablar de la inseguridad demostrada de las instalaciones. En la mente de todos está el accidente de Chernobyl.

¿Existen alternativas a estas formas de energía? ¿Se resentirá nuestro modo de vida si la situación sufriera un cambio radical?

Estas preguntas y algunas más recibirán respuesta en el próximo número.

## El día 16 de septiembre, QUIEN ESCUPE AL CIELO... INCENDIO EN EL VERTEDERO

viernes, se declaraba un incendio en los terrenos de la Diputación Provincial situados en la carretera Fuente Palmera - Posadas, dedicados a la gestión de residuos sólidos urbanos.

Los habitantes de los núcleos de población más cercanos, pudieron ver cómo subía y se extendía una enorme columna de negro humo aún visible 3 días después de que comenzara a ascender por nuestro cielo. Tres días más tardó en "relajarse" e ir perdiendo fuerza, hasta que el día 22 de septiembre (el jueves siguiente), la repentina lluvia caída sobre nuestra Colonia, contribuyó a su extinción.

La versión oficial dice que el fuego pudo filtrarse hacia el interior del recinto vallado en el que se encuentran las instalaciones del vertedero. Los bomberos, según nos contaron, acudieron pero se fueron, y el fuego siguió activo casi una semana.

Sin embargo "El Colonial", ha investigado la zona y ha concluido que las posibilidades reales de que el fuego se filtrase desde fuera del recinto, si bien caen dentro de las más posibles dada la temporada en la que nos encontramos, son en esta ocasión muy reducidas, al encontrarse totalmente arado el terreno que rodea las instalaciones por el noroeste, de modo que los elementos en los que podría haber prendido el fuego

son ciertamente escasos y más bien serían las llamas de dentro las que pasarían afuera. Al este, las instalaciones están rodeadas por los terrenos de la Diputación Provincial (en los que se celebra la romería de San Isidro), hasta los que también trepó el fuego.

La cuestión es que en este periodo de tiempo no sólo ardió el abundante pasto común de finales de verano, sino que el fuego prendió en los residuos depositados en el vertedero, lo que explica, sin duda, el color negro de la humareda y la larga duración del fuego.

Esto resulta extraño porque los residuos se encuentran rodeados o "sitiados" por una "duna artificial", creada a efectos de protección y que mide alrededor de medio metro en sus zonas más bajas.

¿Cómo llegó hasta allí el fuego? ¿para más "INRI", los terrenos de la Diputación Provincial que hay en la Herrería, también aparecen quemados y éstos no están rodeados de otros terrenos sobre los que recaiga "la culpa".

La conclusión de todo este cúmulo de informaciones o de "pruebas" si lo prefieran, es que de un modo u otro, ha existido NEGLIGENCIA o para que nos entendamos entre profanos de la terminología jurídica: DESCUIDO, DEJADEZ, FLOJEDAD, ABANDONO, INDOLENCIA. Lo que ahora cabe es determinar hasta que punto las instituciones públicas relacionadas son culpables del hecho y del

delito. Las administraciones locales y regionales poseen un papel especialmente importante que se cumplirá mediante el ejercicio de sus funciones reglamentarias y legislativas en calidad de autoridades competentes. Si esto no es cumplido por todos y cada uno de los individuos pertenecientes a la jerarquía de cargos públicos, cualquier campaña de sensibilización para poner remedio a estas situaciones acabará siendo recibida con ironía por el público.

Pero ante todo, hay que aclarar que no hablamos de simple política ni legitimidades, sino de algo que debería estar por encima de todo ello: LA VIDA. Aunque sea de la de una encina, aunque sea la de una pareja de cigüeñas, pero siempre VIDA, con mayúscula, porque ninguna vida merece ser escrita con letra pequeña. Y si los árboles no son nuestro fuerte, y los animales nos importan un carajo... ¡hagámoslo egoístamente por nosotros mismos! Asumamos nuestras responsabilidades.

Este artículo no trata de señalar culpable alguno, pero sí que se facilita información suficiente coma para crear controversia.

Esta vez, las personas públicas sobre las que habíamos depositado nuestra confianza nos han fallado, y las consecuencias no las pagarán solamente árboles, animales o aire, "Quien escupe al cielo, se está escupiendo a sí mismo"

JOSE MIGUEL DELGADO.

**RS** Mármoles y Granitos  
**TEYCO, S.L.**

ENCIMERAS DE COCINA,  
LAPIDAS Y PANTEONES

C/. Almodóvar, s/n.

Teléfono y Fax: 63 82 19

FUENTE PALMERA (Córdoba)



**GRUPO  
ASTICOL**

**CENTRO DISTRIBUIDOR DE  
PRODUCTOS LACTEOS Y  
DERIVADOS**

**ISIDORO RODRIGUEZ PEÑA**

Polig. Ind. El Barrero - C/. Forjadores, 5

Tfno. y Fax. (95) 590 17 60

41400 - ECIJA (Sevilla)



# CARTAS DE LEBUEN

por Francisco Tubio Adame

## SEGUNDA CARTA DE LEBUEN

Se pone la lápida a la Plaza de la Constitución

Quiero manifestaros, queridos colonos, cómo el inicio del siglo XIX continuó siendo negro para el buen fin de la Colonia, como los finales del anterior. Fueron muchas las enfermedades y entre casi todas la mataron, como dice el argot popular.

Ya lo decía Salvador Guisado en su informe remitido al Jefe Superior de Policía de Córdoba de 17 de septiembre de 1820.

"Que al establecer las nuevas Colonias juzgó el gobierno más útil para prosperidad que aquellas suertes o terrenos que se daban a los nuevos colonos fueran vinculadas al hijo mayor. Esta disposición, lejos de fomentar, ayudó a esta Colonia a su decadencia, porque conociendo los colonos que el prosperar en sus suertes era perjudicial a su mujer e hijos por ser solo del mayor se dedicaron exclusivamente a la cría de ganado y a sembrar fuera del terreno de la Colonia no era más que al principio tierras montuosas para dehesas de ganados."

También ayudaron al estado decadente con el que se las encontró el nuevo intendente Pedro Polo de Alcozer, la dominación francesa aunque en esta colonia un poco atemperada por la distancia a la carretera nacional, prestemos atención a lo que dice Salvador Guisado.

"Cuando principaban a prosperar como intereses adquiridos en los términos expresados y con los privilegios concedidos por S.M., llegó la decadente época de dominación francesa que a todos arruinó con la excesiva contribución y malos temporales..."

Con la llegada al trono de Fernando VII, y a raíz de Polo de Alcozer, vuelven a prosperar estos departamentos hasta la fecha. El alcalde aludido lo manifiesta en su informe de la siguiente manera:

"Colocado en el trono nuestro augusto monarca se le representó por este vecindario conceder la gracia de restablecer los privilegios concedidos a las nuevas Colonias porque estaban en la mayor decadencia y en su consecuencia nombró S.M. a los Sres. Intendentes y Subdelegado concediendo sino privilegios de que gozó la Colonia a su establecimiento, a lo menos arbitro para disfrutarlos. En el año de mil ochocientos quince principió la prosperidad de la Colonia pues el industrioso talento de los Sres. directores, se consiguió el disfrutar de todos los beneficios y privilegios concedidos a la Colonia al inicio de su creación. Por todo se puede asegurar que la Colonia a pesar de los malos tiempos que hemos experimentado ha prosperado más en

estos cinco últimos años que en más de cincuenta que hace que se fundó..."

En este año de Gracia de 1820, han cambiado las estructuras del gobierno de la Colonia de Fuente Palmera, pues el rey obligado por el levantamiento de Riego en las Cabezas de San Juan de comienzos de año, restableció de nuevo el 7 de marzo, la Constitución de Cádiz. Por ello, el gobierno de nuestro municipio es semejante al de los demás de la provincia y por tal causa, se ha elegido un ayuntamiento presidido por Salvador Guisado.

Para conmemorarlo, el ayuntamiento estableció una serie de actos entre los que se destacaron la colocación de la lápida a la plaza mayor de esta población, actos que se celebraron el día 28 de mayo de 1820 y que quiero contarte con palabras de Marcios de Lara, que actuaba de secretario:

"Anuncio en la noche del 27 con repique general de campanas, iluminación y salvas por los vecinos de esta población. En la mañana del día siguiente hallándose reunidos en las Casas del Ayuntamiento los señores de que éste se compone todos señores y empleados civiles a quien este Ayuntamiento había hecho convite y con asistencia de todo el pueblo. Se salió de la forma siguiente: Abrían calle unos vecinos vestidos primorosamente al intento de que los llevaban armas de fuego música componente la que bailaba una danza compuesta de seis individuos aderezados primorosamente y músicos componentes los que bailaban una contradanza en cada parada que se hacía; detrás le seguían los Sres. convocados sin preferencia alguna y en medio de ellos el infrascrito secretario que en alta voz leía en las paradas la Constitución Política de la Monarquía Española; Concluido uno de sus títulos se hacía una salva por escopeteros que iban guarneciendo y escoltando a este intento y finalizaba con una hermosa urna en la que se veía en lo más alto de ella una bella lápida de jaspeado obscuro con letras doradas embutidas que decía: Plaza de la Constitución a la que están asidos dos ángeles en figura de genios en acción de levantarla. Por debajo de estos se manifestaba el retrato de nuestro Augusto Monarca el Sr. Don Fernando VII el que igualmente llevaba asidos otros dos ángeles en la misma figura, en medio de las cuatro caras de la urna cuatro láminas con relieves dorado con la inscripciones siguientes:

Viva la Religión. Viva el Rey. Viva la Patria. Viva la Constitución. En los cuatro frentes otras cuatro láminas más pequeñas con diferentes relieves dorados con estas inscripciones: Vivan los Padres de la Patria, Riego Arco Agüero, Quiroga, Ballesteros y Castrillo. Vivan los Directores de la Colonias, Polo, Souza, Lara, y Vivan las Nuevas Colonias de Sierramorena y Andalucía. Viva Fuente Palmera.

Cuya urna estaba adornada con primorosas

flores por que daba hermosa perspectiva e iba condicida en hombros por los individuos del Ayuntamiento, empleados civiles sin preferencia alguna remudándose en la estación que estaba adornada con colgaduras de diferentes colores resonando al mismo tiempo un repique general de campanas. Llegado al lugar destinado para la colocación de la lápida, se encontraba un tablado vistosamente aderezado con figuras de monte colgaduras con una grada ancha y cómoda por la que subieron los señores de este ayuntamiento y convidados que se han expresado y en el que se concluyó la lectura de la Constitución. En seguida el Sr. Alcalde constitucional y ante el infrascrito secretario pidiendo atención en alta voz al pueblo que estaba reunido en aquel sitio, hicieron la señal de la cruz y hecho esto. Preguntó:

¿Jurais por Dios y los Santos Evangelios, defender la Religión Católica, guardar la Constitución Política de la Monarquía Española, sancionada por la carta de la Asamblea extraordinaria de la Nación, ser liberal al Rey actual?

A la que respondieron todos, si juro. Contestando el alcalde: si así lo hicierais Dios os lo premiará y si no, os lo demandará. Entre las aclamaciones del pueblo, repique, salvas, el alcalde constitucional y el cura párroco, sacaron de la urna la lápida y la colocaron en el sitio a este efecto designado. Después pasaron todos los señores a la iglesia parroquial donde se celebró una misa solemne por el cura párroco en la que estuvo expuesto el Santísimo Sacramento y concluida la misa se cantó un Te Deum en acción de gracias..."

Como puedes apreciar, antes como ahora, se celebraban numerosos actos, cuando a los dirigentes políticos les interesaba.

Nuevamente esta Constitución, que como podeis comprobar con el tiempo tan poca vida tendría, pues sería derogada por el Manifiesto de 1 de octubre de 1823, es conmemorada al año siguiente como se aprecia en el acta capitular correspondiente al 18 de marzo de 1821, y dice:

"Es sumamente sensible el que llegue el día del aniversario de la publicación de la Constitución y no hallarse con fondos algunos esta corporación para solemnizar tan plausible día; en este concepto el Sr. Presidente dispondrá que en la noche de este día y en la de mañana haya iluminación general con repique de campanas y que para esto se le pase oficio al Sr. cura párroco de esta población y al predicador, para que el primero tenga a bien disponer que concluida la misa a la que asistirá esta corporación se cante un solemne Te Deum en acción de gracias con repique general; y al segundo para que en el sermón del día de mañana haga un breve discurso relativo a la celebridad del aniversario de la Publicación de la Constitución.

**DECORACION, YESOS  
Y ESCAYOLAS**

**EL  
BLANCO**

**CAÑADA DEL RABADAN  
TELEFONO: 71 56 33**

**AUTOCARES  
FLORES HNOS, S.L.**

- AUTOCARES LUJO DESDE 15 A 60 PLAZAS.
- SERVICIOS DISCRECIONALES
- COLEGIOS
- EXCURSIONES

**Políg. El Barrero, Parc. 15 - Teléf. 483 10 03 - 483 25 50  
NOCTURNOS: Teléf. 483 33 36 - 483 34 19  
ECIJA**



## Asociación Deportiva Gekar

### YOGA Y MASAJE

Dentro de las actividades que se imparten o se realizan en la asociación deportiva GEKAR, me gustaría tratar dos que al no ser explicados, no son bien entendidos EL YOGA Y EL MASAJE.

¿Qué se pretende y qué se busca con el Yoga y el Masaje?

El Yoga de bifurca en dos: físico y mental.

El Yoga físico nos enseña a conocer nuestro cuerpo.

El Yoga mental nos enseña a dominar nuestra mente.

El Yoga es salud. Salud en su sentido más puro e integral.

-Salud como estado de vida natural.

El Yoga no se aferra a la vida, pero mientras vive, sabe que la salud es conveniente para cumplir todos los objetivos, sabe que en la mente está la libertad o la esclavitud, la serenidad o la zozobra. Sabe que numerosos trastornos de todo tipo se generan en la mente y en la Psique y que la mente es cárcel o paraíso según la aptitud que adoptemos ante ella.

Está abierto el plazo para el curso de yoga: martes y jueves de 9 a 10 de la noche. Si quieren más información pasen por la Asociación Deportiva GEKAR Fuente Palmera.

EL MASAJE.-

¿Qué es el masaje? El masaje es un acto ritual, un acto en el que la experiencia de quien lo da es tan importante como la del que lo recibe.

El masaje alivia, restaura, cura y mejora tu bienestar general. Clases y formas de masaje, más generalmente son: circulatorio, anticelulítico, deportivo, neurosedante, estético, recuperatorio, y muchos tipos más, que no entramos a considerar. En la Asociación Deportiva tenemos un masajista titulado, pide cita y te sentirás mejor, verás como merece la pena.

PROYECTO DE CURSOS DEPORTIVOS SUBVENCIONADOS

Tenemos en la Asociación otros proyectos: nos gustaría realizar cursos de algunas actividades, por ejemplo baloncesto, tenis, atletismo, badminton, fútbol-sala, voleibol, balonmano, patinaje... pero es nuestra intención que los niños no tengan que pagar por hacer estas actividades.

Personalmente pienso deberían de ser subvencionadas por los organismos oficiales; no obstante hasta que esto ocurra, si algún empresario desea subvencionar algún curso de estos, rogamos se ponga en contacto con la Dirección técnica de la Asociación Deportiva Gekar Fuente Palmera.

## DIEZ MEDALLAS PARA LOS EQUIPOS DE NATACION DE LA COLONIA.

Durante el mes de septiembre, se clausuraron los campeonatos provinciales de natación, los cuales empezaron el 8 de agosto, a nivel comarcal, y de estas pruebas, salieron los seleccionados para la final provincial en Castro del Río.

Nuestro equipo, el equipo de natación de la Colonia de Fuente Palmera, llegó casi completo a la final, lo cual indica la entrega y el nivel de nuestros nadadores, remontando la campaña con 3 medallas de oro, 6 de plata y 1 medalla de bronce en las diversas modalidades.

Las medallas de oro fueron compartidas por las hermanas Mari Angeles y Sandra Pradas Bernete; las medallas de plata fueron para: Beatriz Tubío Sánchez, Beatriz Ariza Rovira, Mari Angeles Pradas Bernete, Angela Maria Reyes y la medalla de bronce para Andrés Téllez, el cual, por su alto nivel en natación, compitió con categorías superiores a su edad.

## PROYECTO DE NATACION PARA EL CURSO.

Como profesor quiero hacer constar que el año pasado invité al Ayuntamiento a crear las escuelas deportivas municipales de natación de invierno, pero por desgracia no pudo ser, teniendo el proyecto preparado. Este año nos ha pasado lo mismo; es por lo que propongo a todos los padres de los competidores y a ellos también el tener una reunión a nivel particular con el fin de estudiar el ir 1 ó 2 veces por semana a la piscina climatizada en Córdoba y mantener durante todo el invierno a estos chavales que nos han demostrado su valía en los campeonatos de natación, pues algunos de ellos tienen futuro en esta actividad.

## INVITACION.

La reunión sería el día 16 de octubre, domingo, a las 12 de la mañana en el gimnasio de la Asociación Deportiva Gekar. Desde aquí invitamos a los empresarios de la Colonia a participar económicamente, o de otra forma, en este futuro proyecto.

Personalmente creo, que no podemos ni debemos cerrar los ojos a la realidad que nos rodea, y esta no es otra que dar respuesta a la juventud ofreciéndoles (y apoyándoles), con una variedad amplia de actividades deportivas.

El deporte es la base de una sociedad más justa y más civilizada.

FRANCISCO JARIT

## A PROPOSITO DE LA LIGA COLONIAL DE FUTBOL

Me ha resultado muy extraño no ver en El Colonial de agosto y posteriormente en el de septiembre, ningún escrito o artículo que aluda a la liga de fútbol colonial, disputada este verano.

En vista de esto he decidido hacer este escrito referente a dicha liga; y en primer lugar hay que felicitar al equipo campeón que resultó ser Villalón.

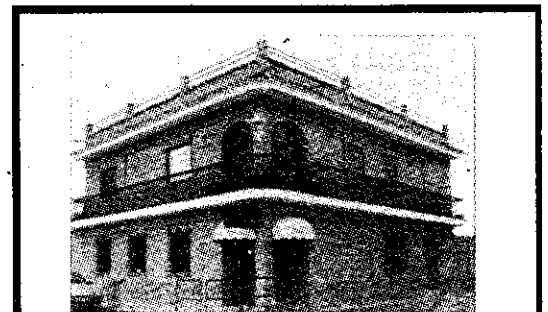
Participaron todas la aideas de la Colonia, siendo la gran ausente El Villar, cuya ausencia se hizo notar sin lugar a dudas.

Hacia ya varios años que no se disputaba este campeonato colonial de fútbol, y pienso que no ha salido del todo mal, para ser la primera vez que se organiza después de un largo periodo sin poder disputar del fútbol. Los problemas han sido prácticamente los de siempre, a los cuales no hay que darle más importancia, simplemente tenerlos en cuenta para futuras ligas de fútbol. Esto es lo verdaderamente importante, que en los próximos años sigamos disputando esta liga y sobre todo disfrutando del fútbol. Porque estoy seguro que a los que nos gusta el fútbol hemos venido a verlo más de una tarde al campo de fútbol y hemos estado esperando con impaciencia el día que nos tocaba jugar.

Ya para terminar quiero animar y felicitar a la organización, a los jugadores y a todos los aficionados que de alguna manera han participado en la liga, quedando citados todos para la liga del próximo año.

PD Aprovechando la oportunidad que tengo para escribir en este periódico mensual, mando un cordial saludo a todos los colonos, familiares y amigos que nos leen fuera de nuestra Colonia y de Andalucía, y en especial a la familia Dugo de Suiza, primeros suscriptores colonos en el extranjero.

JUAN RAMON DUGO MARTINEZ.



## Mexón Juan Luis

Alcachofas rellenas  
Cuchifrito - Flamenquín  
casero - San Jacobo  
casero - Conejo al ajillo  
Churrasco - Exquisito  
pollo asado  
**TODO LO QUE DESE  
EN COMIDA CASERA**

TFNO. (957) 63 86 81  
FUENTE PALMERA

## ASOCIACION DEPORTIVA GEKAR-FUENTE PALMERA

TENIS  
BALONCESTO  
FUTBITO  
VOLEIBOL  
BALONMANO  
FRONTOL TENIS  
PINPON  
BILLAR-AMERICANO  
DEFENSA PERSONAL



KARATE  
GIMNASIA  
MUSCULACION  
CULTURISMO  
PREPARACION FISICA  
INICIACION DEPORTIVA  
SAUNA  
MASAJE

Nueva Apertura, s/n. Tfno.: 71 20 16 - F.PALMERA

## ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE FUENTE PALMERA

LOS SOCIOS, EMPRESARIOS Y  
TRABAJADORES AUTONOMOS, PUEDEN  
ACOGERSE A LOS CONVENIOS  
FIRMADOS CON CAJASUR Y LA CAJA  
PROVINCIAL PARA CREDITOS CON  
INTERES PREFERENTE.

**ASOCIATE**

**UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA**

## EN MI CASA SE PASA SED, PERO NOS REIMOS UNA "HARTA"

Llega el mes de agosto, que tan bienvenido es por los que cogen vacaciones; el caso de mi tío Fernando, por ejemplo. Yo me desespero, ya que viene mi primo Jordi de Barcelona, y me lo paso con él la mar de bien.

Mi primo llegó este año el 10 de agosto. Después de su llegada, acompañada de un pesado cansancio, por la cantidad de kilómetros que traía encima, nos estremecimos entre besos y abrazos de alegría, motivados por ese largo año que pasamos sin vernos.

Avanzadas las 11 de la noche, una vez que mi primo Jordi se relajó, veo que va para su bolso de viaje y saca un bote de champú, otro de gel, toalla y también espuma de afeitar. Claro yo no le dije nada, y se fue para el baño. Cuando abrió el grifo, pudo comprobar que no salía ni una gota de agua.

La cara que puso de desilusión no pudo ser más clara.

Mi primo Jordi me preguntó ¿Por qué no hay agua? Primo mío, porque hay escasez y de noche la cortan para ahorrar agua. A Jordi le pareció bien la postura.

Una vez sabido el problema, él se apresuraba todos los días, a que no le cogiera la hora de corte de agua, y cuando llegaban las 7 de la tarde, no se lo pensaba ni un momento e iba para la ducha que echaba fuego.

Recuerdo que tres días antes de la feria de Fuente Palmera, fuimos de copas a Fuente Carreteros, con motivo de que allí era la feria, y pudimos comprobar como a las doce de la noche había agua en la fuente de plaza, y como en los bares, la gente pedía agua y le daban sin ningún problema. También pensamos que como era la feria no la habían cortado.

Pero mi primo Jordi tiene un amigo en Barcelona que viene de vacaciones a Fuente Carreteros y fuimos a verle una vez pasada allí la feria, para ver si venía con nosotros a la feria Real. Cuando llegamos a buscarle, sobre las 11 de la noche, entramos en la casa de la tía de Iván (el amigo de mi primo Jordi), nos dijo su tía que se estaba duchando. Entonces fue cuando mi primo se quedó asombrado y dijo: ¡pero si son las 11, el agua tendría que estar cortada!, no estaba cortada porque Iván se estaba duchando.

Salió Iván de la ducha y nos fuimos a la feria Real y pudimos comprobar el buen gusto que tiene la Comisión de Festejos. Cuando salió un pedazo de orquesta cantando, que la verdad, mi primo se quedó asombrado.

Pero cuando la orquesta dió un pase de hora y media, más o menos, se subió otra, que no digo nada, pero igual o mejor que la otra.

Mi primo Jordi y su amigo Iván quedaron

encantadísimo de las orquestas.

El segundo día de feria no se lo querían perder por nada del mundo. Cuando llegamos a la plaza, pudimos comprobar que había otras dos orquestas diferentes, que tampoco tenían nada que envidiar a las del día anterior.

En definitiva, mi primo y su amigo elogiaban a la Comisión de Festejos o al encargado de contratar las orquestas, por demostrar una gran experiencia al elegir música, y así tener siempre buen ambiente en la plaza.

Pero una vez pasada la feria, mi primo, que es un tío muy curioso, no se le había borrado el problema del agua de la cabeza, y preguntando por ahí, no sé dónde se había enterado, de que las restricciones de agua en Fuente Palmera y las demás aldeas, excepto en Fuente Carreteros, se debía a que el Ayuntamiento tiene una deuda con el consorcio de aguas, que asciende alrededor de unos 20 millones de pesetas, y como cada habitante tiene una cantidad de agua asignada de 160 litros día, al llegar tanta gente de vacaciones,

lógicamente hay un aumento de población y de temperaturas, influye en que el consumo de agua sea mucho mayor. Entonces, el consorcio tiene por norma no aumentar la cantidad de litros por habitante, a todos los Ayuntamientos que estén endeudados, con lo cual hace que este tenga que cortar el agua de noche para que el depósito de agua se recupere, y de día se puede dar agua con normalidad.

Yo estaba pegado de todo esto, y me quedé "alucinado", que un tío de Barcelona, viniese a Fuente Palmera a descubrir un problema que tienen los vecinos, que además no tienen culpa porque ellos ya han pagado el agua antes.

Mi primo, ya olvidando el problema del agua, por último me dijo: primo Pepe, te voy a decir una cosa, las orquestas que ha traído el Ayuntamiento han costado 4 ó 5 millones de pesetas.

Aquí pasan dos cosas: O no les han pagado a las orquestas o aquí pasáis sed, pero os reís una "Harta".

SEPULVEDA DE LA TORRE.

## ¿QUE HACER PARA MEJORAR MI ESTUDIO? (2)

Seguimos este mes hablándote de otros factores que condicionan tu actitud frente al estudio, e incluso tu rendimiento.

CUANDO ESTUDIAR (Organización y planificación)

El estudio, como cualquier trabajo, deberá planificarse convenientemente para que sea eficaz. Con una buena planificación, se aprende mejor y en menos tiempo, pero no olvides que lo más importante es la voluntad de cada uno, para estudiar es imprescindible querer de verdad hacerlo, sin escatimar esfuerzos, tiempo, dedicación e ilusión. Los mejores métodos fracasan si no hay voluntad.

Antes de ponerte a estudiar, prepara todo lo que necesites. Por ejemplo, libro de texto, apuntes, diccionario, etc.

Consejos previos:

Los siguientes consejos prácticos te ayudarán a sacar más provecho de tus horas de estudio.

1.- Fijar unos objetivos concretos a corto y largo plazo, de acuerdo con las exigencias de cada asignatura.

2.- Confeccionar un horario:

Este debe ser realista, no poniendo más cosas de las que se puedan estudiar.

Debe ser constante y fijo, diario, empezando a la misma hora u con duración similar.

se debe intercalar un descanso breve, unos 10 minutos cada hora.

3.- Distribuir el tiempo de estudio.

Para cada materia de acuerdo con el grado de dificultad y exigencia:

Primero, asignaturas que gusten o requieran poco esfuerzo.

Segundo, una difícil o que no agrade.

Tercero, seguir con otra fácil.

Terminar con algo sencillo o agradable.

4.- El estudio no debe quitar horas de sueño. No acostarse tarde ni madrugar demasia-

do. Un repaso antes de dormir ayuda a afianzar lo estudiado.

5.- No es conveniente concentrarse inmediatamente después de las comidas o de un esfuerzo físico.

6.- Revisar periódicamente el horario introduciendo las correcciones pertinentes.

7.- Ser constantes y no desanimarse, si, en los primeros días, no se consigue cumplir totalmente el horario.

DEFECTOS COMUNES DE LOS ESTUDIANTES.

Antes de que en el próximo número, empecemos el estudio de las diferentes técnicas que facilitan el estudio, conviene puntualizar algunos detalles sobre los defectos más comunes que se dan en muchos estudiantes, para que puedan corregirlos y poner remedio de inmediato.

Estos son algunos defectos:

1.- Estudiar de forma pasiva, desorganizada y memorística.

2.- Lectura lenta o precipitada, aburrida y, por tanto poco comprensiva.

3.- No consultar otros libros que los de texto, ni contrastar más opinión que la del profesor de la asignatura.

4.- Dificultad para captar las ideas fundamentales de un texto.

5.- Falta de verdadera motivación e interés por el tema objeto de estudio.

6.- Escaso nivel de participación en el aula.

7.- Poca o nula concentración en el estudio.

8.- Lagunas de contenidos en conocimientos básicos.

9.- Falta de un buen método de estudio personal, y de una adecuada planificación del trabajo.

10.- Poco tiempo de dedicación al estudio y a las tareas de trabajo personal en casa.

11.- Desconocimiento, o deficiente aplicación en la práctica, de técnicas como subrayado, esquema, apuntes, resúmenes.

QUIQUE.-

¿ESTAS CANSADO O CANSADA DE "PLANES"?

**HERBALIFE**

UN PROGRAMA NUTRICIONAL, SENCILLO

- CUIDA TU CUERPO
- CONTROLA TU PESO
- MEJORA TU IMAGEN

**¡TU SALUD ES LO PRIMERO!**

DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE: FRANCISCO LOPEZ DE AHUMADA SUAREZ

LA FUENTE, 20 - TELEFONO: 71 20 39 - FUENTE PALMERA

EN

LA COLONIA

TENEMOS DE TODO

INVIERTE Y CONSUME EN  
LA COLONIA, A LA LARGA NOS  
BENEFICIA A TODOS

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE  
FUENTE PALMERA

# EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA / AÑO III - Nº 27 / OCTUBRE 1994

PRECIO: 150 PTAS.

## EDITORIAL

### GRATUIDAD DE ENSEÑANZA Y OTRAS HISTORIAS

Por un cálculo sobre mínimos y atendiendo a costos medios la inversión en libros que había que hacer en la Colonia, teniendo en cuenta el número de alumnos, podría superar con creces los 16.000.000 (dieciséis millones de pesetas) sin contar con el gasto de material escolar fungible que no estaría en ningún caso por debajo de los dos millones de pesetas. (El gasto real podría rondar los 20 millones).

La gratuidad de los libros que no se concede de forma general sino a centros o niveles de centros concretos supone por supuesto un alivio a los bolsillos de las familias; pero en la mayoría de los casos sigue siendo una carga sobre todo para las familias con varios hijos en edad escolar (cosa bastante frecuente por cierto).

Esto significa por una parte que la gratuidad de la enseñanza obligatoria tiene una asignatura pendiente, la de los libros y por otra que el dinero que se asigna para gratuidad de libros lo sea de manera más justa y no se invierta, en lo posible, fuera del ambiente local al que se beneficia.

Lo que está claro desde luego es que la manera cómo la administración monta la ayuda para la gratuidad de los libros, aparte de ser un tanto arbitraria, no hace más que generar problemas, y la búsqueda de soluciones provoca otros nuevos que pueden situarse al margen de la legalidad: Por ejemplo la Administración docente "concede una cantidad para apoyar la gratuidad de libros. Pero esa cantidad no se entrega al colegio cuando hace falta sino al final del curso (en mayo o junio). Esto trae el primer problema; no se pueda dar el dinero a los beneficiarios o pagar sus compras. Se busca una librería que se atreva a soportar el crédito los nueve meses del curso, y hacer la correspondiente factura que justifique la compra... Pero lo normal es que un pequeño negocio de librería y papelería no pueda soportar estos volúmenes de financiación.

El segundo paso es buscar un distribuidor o mayorista o la propia editorial que acepte una operación de este tipo a largo plazo; pero legalmente esto no es viable porque se saltarían de ser mayoristas a convertirse en mi-

### CONFLICTOS EN LOS COLEGIOS DE PEÑALOSA Y VILLALON. (Páginas Interiores).



### UN INCENDIO PROVOCA GRAVES DAÑOS EN LA VEGETACION DEL VERTEDERO Y EN LA ZONA DE LA ROMERIA (página 8)



EMBUTIDOS

# MARTINEZ BARRAGAN

CALIDAD A PEDIR DE BOCA